ACTA N° 09/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1194-2016

"Ampliación de Línea de Media Tensión y Baja Tensión, con Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava-i, Dpto. de Caazapá"

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Ermelinda Fernández, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Avila Romero y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1194/2016 para "Ampliación de Línea de Media Tensión y Baja Tensión, con Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava-i, Dpto. de Caazapá", aprobada por Resolución P/CP/ N°3784/2016 de fecha 9 de febrero del año 2016, ID N° 302710.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) *INDEL S.A.C.I.*
2) *CIMEC S.R.L.*
3) *VITEX S.R.L.*
4) *ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA*
5) *TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA*
6) *TECNO PLUS INGENIERIA S.A.*
7) *COTEPA S.R.L.*
8) *SAGUAN S.A.*
9) *TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.*
10) *CALDETEC INGENIERIA S.R.L.*
11) *OMEGA INGENIERIA S.R.L.*

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	*INDEL S.A.C.I.*	₲	1.146.777.540.-
2.	*CIMEC S.R.L.*	₲	1.186.020.544.-
3.	*VITEX S.R.L.*	₲	1.181.452.300.-
4.	*ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA*	₲	1.206.581.608.-

5.	*TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA*	Ø	1.160.163.340.-
6.	*TECNO PLUS INGENIERIA S.A.*	Ø	1.492.751.635.-
7.	*COTEPA S.R.L.*	Ø	1.235.513.657.-
8.	*SAGUAN S.A*	Ø	1.228.000.000.-
9.	*TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.*	Ø	1.399.051.333.-
10.	*CALDETEC INGENIERIA S.R.L.*	Ø	1.240.014.284.-
11.	*OMEGA INGENIERIA S.R.L.*	Ø	1.103.348.823.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Solicitud	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	*INDELS.A.C.I.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.	*CIMEC S.R.L.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387224	Presenta SIPE N° 1387224	Presenta SIPE N° 1387224
3.	*VITEX S.R.L.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387394	Presenta SIPE N° 1387394	Presenta SIPE N° 1387394
4.	*ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA*	Presenta	Presenta SIPE N° 1385958	Presenta SIPE N° 1385958	Presenta SIPE N° 1385958
5.	*TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA*	Presenta	Presenta SIPE N° 1386837	Presenta SIPE N° 1386837	Presenta SIPE N° 1386837
6.	*TECNO PLUS INGENIERIA S.A.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387357	Presenta SIPE N° 1387357	Presenta SIPE N° 1387357
7.	*COTEPA S.R.L.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387556	Presenta SIPE N° 1387556	Presenta SIPE N° 1387556
8.	*SAGUAN S.A*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387398	Presenta SIPE N° 1387398	Presenta SIPE N° 1387398

9.	*TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387536	Presenta SIPE N° 1387536	Presenta SIPE N° 1387536
10.	*CALDETEC INGENIERIA S.R.L.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387436	Presenta SIPE N° 1387436	Presenta SIPE N° 1387436
11.	*OMEGA INGENIERIA S.R.L.*	Presenta	Presenta SIPE N° 1387574	Presenta SIPE N° 1387574	Presenta SIPE N° 1387574

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La representante de la firma *TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA* manifiesta que la oferta de la firma *OMEGA INGENIERIA S.R.L.*no presenta planilla de datos garantizados de personal designado para la obra ni de equipamientos.

La representante de la firma *TECNO PLUS INGENIERIA S.A. manifiesta que la oferta de la firma INDEL SACI presenta en su formulario de oferta discrepancia en la fecha entre el encabezado y la firma.*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Avila
Dpto. de Licitaciones

Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

Lic. Ermelinda Fernández
Auditoria

Liz Carolina Aquino
TECNO PLUS INGENIERIA S.A.

Ma. Eugenia Assuncao de Brun
TECMAG INGENIERIA

Joana Dominguez
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Fredy Carrillo
INDEL S.A.C.I.